



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO					
NOMBRE:				TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO					
DESCRIPCIÓN:					
REFRENDO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA QUE CONTINUE FUNCIONANADO.					
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículo 31 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos Artículos 15 fracciones II, III incisos d), e) e i) IV y 16 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículos 3, 5, 31 fracciones I y XXV Bis. Segundo párrafo, 87, 96 Quáter fracción XIX, 164 y 165 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Artículos 7 fracción I, 21 fracciones I, III, IV, V, VI, VII, IX inciso a), X, XI, XII, XIII, XIV, XVI, XVII, 23 fracciones I, V, IX, 24 y 25 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial para el Estado de México Artículos 4, 5, 6, 21 fracciones II y XVIII, 129, 130 fracción VII, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208 fracción VII, 209, 215, 216 y 222 del Bando Municipal vigente del Ayuntamiento Constitucional de Chapa de Mota, Estado de México</p>				
DOCUMENTO A OBTENER:	Licencia de Funcionamiento			VIGENCIA:	ANUAL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	REFRENDOS				
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO		
PERSONAS FÍSICAS					
1.- Dictamen Único de Factibilidad (Unidad económica de mediano y alto impacto).	Original Si (solo para cotejo)	Copia (s) Una copia simple	Fundamento Legal		
2.- Última Licencia o último recibo de pago.	Si (solo para cotejo)	N/A			
PERSONAS MORALES					
1.- Dictamen Único de Factibilidad (Unidad económica de mediano y alto impacto).	Original Si (solo para cotejo)	Copia (s) Una copia simple	Fundamento Legal		
2.- Última Licencia o último recibo de pago.	Si (solo para cotejo)	N/A			
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A	Original N/A	Copia (s) Una copia simple	N/A		
OTROS					
N/A	Original N/A	Copia (s) N/A	N/A		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS		TIEMPO DE RESPUESTA:	3 DÍAS HÁBILES	
VIGENCIA:	ANUAL				
COSTO:	DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN RAZON DEL COSTO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACION (UMA).				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO				
OTRAS ALTERNATIVAS:	TRASFERENCIA INTERBANCARIA				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE SE OTORGARA REFRENDO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO UNA VEZ CUBIERTOS LOS REQUISITOS Y QUE EL ESTABLECIMIENTO ESTE FUNCIONANDO CONFORME A LA NORMATIVIDAD.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO				DIRECCIÓN DESARROLLO ECONÓMICO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. OSIRIS JAVIER ARCINIEGA RODEA					
DOMICILIO:	CALLE:	RANCHO CHIQUITO S/N			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	CHAPA DE MOTA		
C.P.	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS Y SÁBADOS DE 09:00 A 14:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
588	91 35 201		N/A	N/A	deseconomico.chapademota@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.	N/A		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ COSTO TIENE?						
RESPUESTA:	DEPENDE EL GIRO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EN QUE TIEMPO SE OTORGA?						
RESPUESTA:	EN 3 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECEPCIONADO SU TRÁMITE						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿DONDE TRAMITO EL DICTAMEN ÚNICO DE FACTIBILIDAD?						
RESPUESTA:	EN LA VETANILLA DE GESTIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		08/02/2018
Lic. Rosalba Pérez Calixto	Lic. Osiris Javier Arciniega Rodea	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

